

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10815** ESTRELA SAN ROMÁN, S.L.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número Dos de Pontevedra, HAGO SABER: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 42/10 contra Estrela San Román, S.L., sobre cantidad, se ha dictado en fecha 21.4.10 auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 4.306,90 euros de principal. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 21 de abril de 2010.- Secretaria.

ID: A100028092-1